

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA SECCIÓN DE CRIMINALÍSTICA DE 6 DE JULIO DE 2022

A las 16:00 horas da comienzo la Reunión de la Comisión de Calidad de la Sección de Criminalística, bajo la presidencia de la Decana Adjunta de Criminalística de la Facultad de Ciencias, Carmen García Ruiz, en la Sala de Grados del edificio de Ciencias Ambientales y Criminalística, asistiendo a la misma:

Carmen García Ruiz, Consuelo Cid Tortuero, Blanca Cifrián Yagüe, M^a Ángeles García Abad, Hilario Gómez Moreno, Daniel Martín Vega, Pedro Antonio Mateos Gómez, Enrique Sanz Delgado y Alba Seilices Cuesta.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana Adjunta de Criminalística de la Facultad de Ciencias.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento modificado.
4. Valoración de los resultados de las encuestas realizadas a los/as estudiantes de primero y cuarto curso, como acciones de calidad del Grado.
5. Aprobación, si procede, de las acciones de mejora propuestas en las reuniones de coordinación vertical de las asignaturas Jurídicas y de Ciencias (experimentales y de la salud).
6. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Pedro Antonio Mateos, coordinador de la asignatura “Trabajo Fin de Grado”, comenta que en el acta de la sesión anterior se mencionaba que el TFG debería llevar asociado el informe correspondiente de detección de plagio, utilizando la herramienta Turnitin, a partir del curso 2021/22, pero finalmente la normativa no se ha desarrollado para dicho curso y la medida, por tanto, no se ha implementado.

La Comisión de Calidad de Criminalística aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 15 de diciembre de 2021 y el acta de la sesión extraordinaria del 24 de mayo.

2. Informe de la Decana Adjunta de Criminalística de la Facultad de Ciencias.

- La Decana Adjunta de Criminalística de la Facultad de Ciencias expresa su agradecimiento al Coordinador de Calidad por la revisión de las Guías Docentes y a los/as profesores/as de la titulación por su colaboración. La Decana Adjunta cede la palabra al Coordinador de Calidad, quien informa sobre el proceso de revisión de las guías y señala la necesidad de recordar a los/as profesores/as responsables en futuros cursos académicos la existencia de una IT específica para la elaboración de dichas guías.

- La Decana Adjunta informa que 11 estudiantes van a realizar prácticas externas extracurriculares en el curso académico 2021-2022.
- La Decana Adjunta cede de nuevo la palabra al Coordinador de Calidad de la titulación para informar sobre el desarrollo de las III Jornadas de Empleabilidad celebradas de forma telemática el 18/02/2022, a las que asistieron alrededor de 30 personas y en la que, por primera vez, participaron como ponentes antiguas estudiantes del Grado.
- La Decana Adjunta agradece al Coordinador Erasmus saliente, Francisco Escobar, su excelente labor, e informa que la profesora Ana Diez Pascual, tomará el relevo como coordinadora, dándole la bienvenida. La Decana Adjunta transmite el informe del coordinador saliente sobre las acciones llevadas a cabo en los cursos 2021/22 y 2022/23, destacando que actualmente se dispone de plazas para cubrir la demanda de todos/as los/as estudiantes que deseen realizar un intercambio de en el último año de sus estudios del grado.
- La Decana Adjunta informa que la profesora Merichel Plaza del Moral sustituirá a la profesora Susel Fernández Melián como coordinadora de tercer curso, y expresa su agradecimiento a la coordinadora saliente y su bienvenida a la entrante, manifestándole (como al resto de coordinadores) su apoyo en lo que necesite para el buen funcionamiento del grado. La Decana Adjunta aprovecha para extender su agradecimiento a los diferentes coordinadores de curso, DEPORDES, y las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Práctica en Laboratorio por su trabajo.
- La Decana Adjunta informa sobre la organización e inclusión de actividades para aumentar la motivación/atención del alumnado de la titulación.
- La Decana Adjunta informa sobre el convenio de colaboración de la UAH con el Instituto de Medicina Legal, donde solo se admitirán estudiantes del Grado en Medicina pero no de otras titulaciones.
- La Decana Adjunta informa sobre la próxima modificación/reverificación de la titulación en el contexto del nuevo RD 822/2021. (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781>) y que incluiría la creación de dos menciones, la inclusión de prácticas extracurriculares y los reajustes de determinadas asignaturas y cursos. La Decana Adjunta informa que, tras consultar a la Directora de Gestión de la Calidad, la modificación/reverificación de la memoria de la titulación es necesaria para ajustarse a una de las áreas de conocimiento del nuevo RD 822/2021 aprobado el de 29/09/2021. Aunque la fundación Madri+d ha desarrollado una guía, esta requerirá adaptarse a la aplicación correspondiente del Ministerio de Universidades, que aún no está disponible. Asimismo, se establecerá un orden de títulos para su modificación/reverificación. Ya que la acreditación/modificación o reverificación no son procedimientos compatibles en el tiempo, la Decana Adjunta informa que se procederá primero a la acreditación de la titulación y, una vez completada, se procederá a la modificación/reverificación. Hasta entonces, se seguirá el plan de mejoras acordado.
- La Decana Adjunta cede la palabra a Consuelo Cid, que informa sobre la reunión mantenida entre los/as profesores/as de Física y estudiantes de la titulación que

obtuvieron malos resultados en la asignatura, con el objetivo de identificar los problemas principales. Consuelo Cid informa de diferentes propuestas, como la realización de un “curso cero presencial” de Física (descartada) o el desarrollo de un “curso cero virtual”, con acceso disponible tras realizar la matrícula y que también podría ser útil para estudiantes de otras titulaciones. Consuelo Cid pide que conste en acta que se han identificado los problemas que presentan algunos/as estudiantes con esta asignatura y que el profesorado de la misma ha propuesto soluciones, pero que se han descartado desde la dirección del Departamento correspondiente. La Decana Adjunta expresa su agradecimiento al profesorado de la asignatura de Física por su actitud proactiva y constructiva, y sugiere contactar con la Dirección de Organización Docente para explorar esta u otras propuestas.

3. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento modificado.

Se aprueba el informe modificado de acuerdo con los cambios solicitados por el Área de Calidad.

4. Valoración de los resultados de las encuestas realizadas a los/as estudiantes de primero y cuarto curso, como acciones de calidad del Grado.

La Decana Adjunta informa sobre los diferentes aspectos recogidos en las encuestas. Consuelo Cid señala que ya se han comenzado a realizar modificaciones para aumentar el número de horas prácticas y ajustarlo al especificado en la memoria de verificación de la titulación.

5. Aprobación, si procede, de las acciones de mejora propuestas en las reuniones de coordinación vertical de las asignaturas Jurídicas y de Ciencias (experimentales y de la salud).

La Decana Adjunta informa de las propuestas realizadas en las reuniones de coordinación vertical. Se resaltan, sin embargo, las dificultades para algunas de las acciones planteadas debido a las limitaciones de muchas de las asignaturas científico-tecnológicas, ya que tienen asociadas prácticas de laboratorio que dependen de la disponibilidad de los laboratorios en los departamentos docentes.

6. Ruegos y preguntas

Daniel Martín Vega, como Coordinador de Guías Docentes del título, comenta que se ha solicitado a los coordinadores que, además de revisar el contenido, retoquen y unifiquen el formato de las guías remitidas por los departamentos, y pregunta si esa tarea debería ser responsabilidad del coordinador. También comenta que algún docente no ha accedido a revisar y modificar la guía de su asignatura para ajustarla a lo establecido en la Memoria de Verificación del título. Consuelo Cid sugiere que las guías sean devueltas a los departamentos para su modificación según la Memoria de Verificación del título, en lugar de enviarlas directamente al profesor/a responsable.

Hilario Gómez pregunta sobre el área de conocimiento a la que será adscrita el Grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses con la aprobación del nuevo Real Decreto. Carmen García Ruiz responde que se asignará al área “Interdisciplinar”.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:10 h.

DILIGENCIA: Acta aprobada en la Comisión de Calidad, celebrada el día 27 de marzo de 2023.
En Alcalá de Henares, 29 de marzo de 2023

LA VICEDECANA 5ª
DECANA ADJUNTA DE CRIMINALÍSTICA

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Carmen García Ruiz

Daniel Martín Vega